



Rebaja Fitch calificación a Baja California

Rebaja Fitch calificación a Baja California

- Se acerca plazo para pagar deuda de corto plazo

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya



Los malos manejos financieros en Baja California que han provocado una limitación de liquidez en el gasto operativo, llevó a la agencia Fitch Ratings a bajar la calificación del Estado a BBB+(mex)

desde A-(mex) y mantuvo la perspectiva crediticia negativa.

“La baja en la calificación se debe a la limitada posición de liquidez, la cual se mantiene débil. Lo anterior,

debido a la baja flexibilidad financiera del Estado, como resultado de una estructura abultada y rígida del gasto operativo relacionada en gran medida con el magisterio”, señaló la calificadora.

Si bien es conocido el problema con el pago a los trabajadores de la educación, no se puede soslayar que se tratan de recursos que están etiquetados por parte de la federación. En pocas palabras, el dinero llegó a Baja California pero sigue sin saberse que destino tuvo.

La perspectiva crediticia se mantiene negativa debido a que en opinión de Fitch, “la flexibilidad financiera limitada sigue presionando su posición de liquidez. Aunque el Estado está ejerciendo su plan de saldar la deuda de corto plazo tres meses antes del cierre de la administración, presenta muy bajos niveles de efectivo y pasivo circulante creciente”.

Cabe mencionar que fuentes dentro del gobierno del Estado informaron que como se ha reportado por Hacienda, el dinero está llegando a la administración estatal, pero lo están utilizando para pagar de deuda.

Actualmente, “se lleva a cabo un proceso de reestructura, que de concretarse, mejoraría los términos y condiciones de la deuda de largo plazo; sin embargo, no subsanaría la débil sostenibilidad de la deuda, dada la baja generación de ahorro interno”, dijo Fitch.

Al cierre de 2018 el servicio de la

deuda representó más del 100% del ahorro interno, siendo superior a la mediana de la categoría BBB(mex) ubicada en 70.6%. De acuerdo con las proyecciones de Fitch, el servicio de la deuda de corto y largo plazo será superior a la generación de AI en los siguientes tres ejercicios.

El mecanismo implementado por el Estado para liquidar los créditos de corto plazo mitiga el riesgo de repago de los mismos. En 2018, el saldo de deuda de corto plazo ascendió a 2 mil 737 millones de pesos. Asimismo, la entidad cuenta con dos líneas de crédito revolventes con la banca comercial por un monto en conjunto de 800 millones.

“Estas dos líneas cuentan con un porcentaje del Fondo General de Participaciones (FGP) como fuente de pago y han sido pagadas en tiempo y forma. Para cumplir con la liquidación de los créditos de corto plazo a más tardar el 31 de julio de 2019, conforme a lo estipulado en la LDF; el Estado constituyó un fideicomiso con Bursamétrica, en el cual se reciben los remanentes del FGP afectado para el pago de los créditos de largo plazo. Lo anterior, para dar prioridad a las obligaciones financieras frente al gasto corriente”, informó la agencia.